

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-3033



Fecha de ingreso:06-09-2024  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:24-09-2024

Folio:2024-3033

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: GERMAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: AMPLIACION MENOR HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-178-016-00006-00-0000

Propietario: GERMAN RODRIGUEZ GONZALEZ

Domicilio: CALL LISBOA 1807 COLONIA MIRADOR



VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

26 DE OCTUBRE DE 2024

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total     |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|-----------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 5.25      | 0.00      | 0.00          |              | 57.00     |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 5.25      | 0.00      | 0.00          |              | 11.40     |
| 1990348 | SANCION                           | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | AVANCE 60.0% | 34.20     |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 5.25      | 0.00      | 0.00          |              | 11.40     |
| TOTALES |                                   |          | 15.75     | 0.00      | 0.00          |              | \$ 114.00 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.

III.- No violar los términos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-09-2024 14:11:47

Usuario: DJAJUEZ

Dirección: null

302c02143932614125f135d4677ca606c3354ea20d9f9f9702146f7bc4a24bf71c6bb43949e2b0c686ab7471a753